UNC Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

EXP-UNC:0006575/2019

CÓRDOBA, 29 MAR 2019

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Constanza Cuello Fernandez, Legajo 41224580, respecto a la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que rindió la materia con nota 5 (cinco) el día 12/02/2019;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna Constanza Cuello Fernandez figura Ausente en el acta de la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea N° 0201800809 de fecha 12/02/2019;

Que el profesor Raúl Gómez informa que la alumna rindió el exámen de la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea el día 12/02/2019;

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior Nº 265/1998 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar la rectificación del acta Nº0201800809, correspondiente a la asignatura **Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea**, de fecha 12/02/2019, sólo en lo que respecta a la alumna **Constanza Cuello Fernandez**, Legajo **41224580,** para que, donde figura ausente diga nota 5 (cinco).

Artículo 2º: Protocolicese, comuníquese, notifiquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 355

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología